



**ACTA RESOLUTIVA DE LA SESIÓN No. 071 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE
IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN SOCIAL
-EJE SOCIAL-**

LUNES 30 DE AGOSTO DE 2021

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10h13 del 30 de agosto de 2021, conforme la convocatoria de 27 de agosto de 2021 se lleva a cabo mediante la plataforma virtual "Microsoft Teams", la sesión No. 71 - ordinaria de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, presidida por la concejala Gissela Chalá Reinoso.

Por disposición de la señora presidenta de la Comisión, se procede a constatar el quórum reglamentario, el mismo que se encuentra conformado por las concejalas: Gissela Chalá Reinoso, Mónica Sandoval y Milton Chantera de conformidad con el siguiente detalle:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval	1	
Milton Chantera	1	
TOTAL	3	0

Además, se registra la presencia de los siguientes funcionarios: Julio Enrique Neira García Secretario de Inclusión Social, Mariuxi Janeth Riofrio Vega y Luis Francisco Contreras Díaz de la Secretaría de Salud, Jaime Ricardo Zambrano Laverde delegado de la Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, José Patricio Avilez Miranda Secretario de Educación, Recreación y Deporte, Verónica Cecilia Flores Aneloa de la Secretaría de Educación, Recreación y Deporte, Verónica Paulina Moya Campaña Secretaria Ejecutiva - Consejo de Protección de Derechos, Luisa Verónica Benavidez Ormaza de la Unidad Patronato Municipal San José, María José Escobar Vera delegada del General Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (E), Anny Elizabeth Andrade Jiménez delegada de la Agencia Metropolitana de Control, Luis Hernán Celi Vélez de la Unidad Patronato Municipal San José, María Augusta Larco Moscoso, Carlos Alberto Jaramillo Chicaiza y Jorge Humberto Caicedo Maldonado Asesor del Despacho de la Concejala Chalá Reinoso Gissela, Ricardo Paul Minda Bermúdez Asesor del Despacho de la Concejala Paucar Paucar Blanca María, John Javier Naranjo Quishpe Asesor del Despacho de la Concejala Sandoval Campoverde Mónica Del Carmen, Nelson Clemente Calderon Ruiz Prosecretario General del Concejo Metropolitano (S), David Rodney Malla Chamba de la Agencia Metropolitana de Control, Samuel Byun Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).



La abogada Hillary Herrera, delegada de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito ante la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, constata que existe el quórum legal y reglamentario y procede a dar lectura del orden del día:

1.- Aprobación de las siguientes actas:

Acta de la Sesión No. 068 - Extraordinaria, del miércoles 11 de agosto de 2021;
Acta de la Sesión No. 069 - Extraordinaria, del viernes 13 de agosto de 2021; y,
Acta de la Sesión No. 070 - Ordinaria, del lunes 16 de agosto de 2021.

2.- Informe por parte de la Unidad Patronato Municipal San José referente a las denuncias efectuadas mediante redes sociales de las intervenciones a las instalaciones de Guaguas Centros; y, resolución al respecto.

3.- Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social del cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que añade el título “De La Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en el DMQ”; y, resolución al respecto.

4.- Presentación por parte de la Secretaría de Salud del cumplimiento de la Resolución 006-CIG-2021, sobre el “Plan de salud mental y prevención del suicidio para el DMQ con atención en los Grupos de Atención Prioritaria, con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. En el cual se incluya la atención a los funcionarios de primera línea y el trabajo articulado de las redes de las universidades”; referente a la inclusión de las observaciones realizadas por el Consejo de Protección de Derechos; y, resolución al respecto.

5.- Informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito en referencia del Proyecto Metro Cultura y la transversalización de derechos; y, resolución al respecto.

6.- Varios

Se pone en consideración el orden del día y se toma votación, con los siguientes resultados:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval	1				
Milton Chantera	1				



TOTAL	3	0	0	0	0
--------------	----------	----------	----------	----------	----------

Con tres votos a favor, la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social se aprueba el orden del día.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Primer punto: Aprobación de las siguientes actas:

La concejala Gissela Chalá, presidenta de la Comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No. 068 - Extraordinaria, del miércoles 11 de agosto de 2021.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval	1				
Milton Chantera			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

La concejala Gissela Chalá, presidenta de la Comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No. No. 069 - Extraordinaria, del viernes 13 de agosto de 2021.

Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval	1				
Milton Chantera			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

La concejala Gissela Chalá, presidenta de la Comisión, tras no existir observaciones mociona la aprobación del acta de la sesión No. No. 070 - Ordinaria, del lunes 16 de agosto de 2021.



Propuesta que es aprobada, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval	1				
Milton Chantera			1		
TOTAL	2	0	1	0	0

Segundo punto: Informe por parte de la Unidad Patronato Municipal San José referente a las denuncias efectuadas mediante redes sociales de las intervenciones a las instalaciones de Guaguas Centros; y, resolución al respecto.

Luisa Verónica Benavidez Ormaza de la Unidad Patronato Municipal San José; expone respecto a la terminación por mutuo acuerdo del Centro de Desarrollo Infantil Guagua Centro situado en el Mercado Mayorista de Quito, con la señora Maryorie Pamela Altamirano Alvear.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Unidad Patronato Municipal San José) como Anexo 1).

El concejal Milton Chantera, miembro de la Comisión, solicita que, se realice una mesa de trabajo donde estén todas las partes involucradas, para que se pueda tratar respecto a lo sucedido en el Guagua Centro, ubicado en el Mercado Mayorista de Quito.

La concejala Mónica Sandoval, miembro de la Comisión, solicita que, en una próxima sesión de la comisión, estén presentes la Unidad Patronato Municipal San José, Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito y la señora Maryorie Pamela Altamirano Alvear, para tratar respecto a lo sucedido en el Guagua Centro ubicado en el Mercado Mayorista de Quito.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, se compromete en realizar una sesión extraordinaria para abordar respecto a este tema.

La concejala Mónica Sandoval, miembro de la Comisión eleva a **moción** Que, en el plazo de un (1) día, se remita para conocimiento de la Comisión, la siguiente información:

- La Unidad Patronato Municipal San José, remita un informe respecto a la liquidación de las señoras adjudicatarias de los "Guagua Centros" y de cómo afectaría a los niños, en un futuro, la apertura de estos Centros; y,



- La Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito, presente un informe respecto a las actividades planificadas a realizar en las instalaciones del “Guagua Centro” situado al interior del Mercado Mayorista de Quito.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval	1				
Milton Chantera	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, **resolvió:** Que, en el plazo de un (1) día, se remita para conocimiento de la Comisión, la siguiente información:

- La Unidad Patronato Municipal San José, remita un informe respecto a la liquidación de las señoras adjudicatarias de los “Guagua Centros” y de cómo afectaría a los niños, en un futuro, la apertura de estos Centros; y,
- La Empresa Pública Metropolitana del Mercado Mayorista de Quito, presente un informe respecto a las actividades planificadas a realizar en las instalaciones del “Guagua Centro” situado al interior del Mercado Mayorista de Quito.

Tercer punto: Presentación por parte de la Secretaría de Inclusión Social del cumplimiento de la Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que añade el título “De La Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en el DMQ”; y, resolución al respecto.

Julio Enrique Neira García Secretario de Inclusión Social, expone respecto al reglamento de la Prevención y Erradicación Progresiva del Trabajo Infantil en el DMQ.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Secretaría de Inclusión Social) como Anexo2).

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, presidenta de la Comisión, solicita que, en el plazo de un (1) día, la Secretaría de Inclusión Social remita, para conocimiento de la Comisión en mención, la hoja de ruta y los informes técnicos, relacionados con el “*REGLAMENTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATIVA DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO*”



DE QUITO, QUE AÑADE EL TÍTULO “DE LA PREVENCIÓN Y ERRADICACIÓN PROGRESIVA DEL TRABAJO INFANTIL EN EL DMQ”; para realizar las observaciones pertinentes.

Verónica Paulina Moya Campaña Secretaria Ejecutiva - Consejo de Protección de Derechos; manifiesta que la mesa ETI se debería reactivar, plantear una hoja de ruta para el funcionamiento de la mesa ETI y así elaborar un Plan para la Ordenanza del Trabajo Infantil.

Cuarto punto: Presentación por parte de la Secretaría de Salud del cumplimiento de la Resolución 006-CIG-2021, sobre el “Plan de salud mental y prevención del suicidio para el DMQ con atención en los Grupos de Atención Prioritaria, con prioridad a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores. En el cual se incluya la atención a los funcionarios de primera línea y el trabajo articulado de las redes de las universidades”; referente a la inclusión de las observaciones realizadas por el Consejo de Protección de Derechos; y, resolución al respecto.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, manifiesta que al ser convocada la Secretaria de Salud como indelegable y al no contar el señor Luis Francisco Contreras Díaz de la Secretaría de Salud, con una delegación expresa, no se puede dar el correspondiente tratamiento del orden del día.

Quinto punto: Informe por parte de la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito en referencia del Proyecto Metro Cultura y la transversalización de derechos; y, resolución al respecto.

María José Escobar Vera delegada del General Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito (E); expone los avances realizados respecto al Proyecto Metro Cultura y la transversalización de derechos.

La Comisión avoca conocimiento de la presentación.

(Se adjunta presentación realizada por la (Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito) como Anexo3).

La concejala Gissela Chalá presidenta de la Comisión, eleva a **moción** Que, en el plazo de un (1) día, la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, remita para conocimiento de la Comisión, el Proyecto Metro Cultura, el cual deberá contener la transversalización de los derechos; acogiendo para esto, todas observaciones remitidas.

La Comisión aprueba la moción, conforme la siguiente votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN



INTEGRANTES COMISIÓN	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	EN BLANCO	AUSENTE
Gissela Chalá	1				
Mónica Sandoval	1				
Milton Chantera	1				
TOTAL	3	0	0	0	0

La Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social, **resolvió:** Que, en el plazo de un (1) día, la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito, remita para conocimiento de la Comisión, el Proyecto Metro Cultura, el cual deberá contener la transversalización de los derechos; acogiendo para esto, todas observaciones remitidas.

Julio Enrique Neira García Secretario de Inclusión Social; manifiesta que se compromete en trabajar con la Empresa Pública Metropolitana Metro de Quito para que se cumpla y se garanticen los derechos de los ciudadanos.

Siendo las 12h46 abandona la sesión la concejala Mónica Sandoval

José Patricio Avilez Miranda Secretario de Educación, Recreación y Deporte; manifiesta que se esta trabajando en la reforma de la ordenanza para la asignación de cupos a las instituciones educativas y respecto al Proyecto Metro Cultura se está trabajando para incluir contenidos de inclusión; y, ocupación del espacio para la movilidad.

Sexto punto: Varios

Los miembros de la comisión manifiestan que no tienen ningún punto adicional por tratar.

La presidenta de la Comisión, concejala Gissela Chalá, sin tener más puntos a tratar, clausura la sesión siendo las 12h52.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval		1
Milton Chantera	1	
TOTAL	2	1

Para constancia, firma la presidenta de la Comisión de Igualdad, Género e Inclusión Social y el señor Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito (E).



Concejala Gissela Chalá
**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD, GÉNERO E INCLUSIÓN
SOCIAL**

Abg. Samuel Byun Olivo
**SECRETARIO GENERAL DEL
CONCEJO METROPOLITANO (E)**

REGISTRO ASISTENCIA – RESUMEN DE SESIÓN		
INTEGRANTES COMISIÓN	PRESENTE	AUSENTE
Gissela Chalá	1	
Mónica Sandoval	1	
Milton Chantera	1	
TOTAL	3	0

Acción	Responsable	Unidad	Fecha:	Sumilla
Elaborado por:	Hillary Herrera	SCIGIS	2021-09-03	
Revisado por:	Nelson Calderón	PSGC (S)	2021-09-03	